

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS DON BOSCO

Barcelona



**Guía Académica
Curso 2011-2012**

Sumario

Presentación

| | |
|--|----|
| Identidad del ISCR Don Bosco | 2 |
| Órganos de gobierno y equipos docentes | 3 |
| Normas académicas | 8 |
| Tasas académicas | 12 |
| Horarios | 13 |

Bachillerato en Ciencias Religiosas (BCR)

| | |
|-------------------------------|----|
| Plan de estudios | 14 |
| Mañanas | |
| Asignaturas del curso 2011/12 | 16 |
| Horario de clases | 17 |
| Tardes | |
| Asignaturas del curso 2011/12 | 18 |
| Horario de clases | 18 |
| | |
| Síntesis Teológica Final | 19 |

Licencia en Ciencias Religiosas (LCR)

| | |
|---|----|
| Plan de estudios | 23 |
| Asignaturas del curso 2011/12 | 24 |
| Horario de clases | 25 |
| Trabajo final de especialización (tesina) | 26 |

Capacitación para profesores de religión (DECA)

| | |
|---|----|
| Requisitos para la obtención de la DECA | 28 |
| Plan de estudios | 28 |
| Asignaturas del curso 2011/12 | 31 |

Calendario lectivo 2011/12

| | |
|------------------|----|
| Primer semestre | 32 |
| Segundo semestre | 33 |
| Curso 2012/13 | 34 |

Direcciones

35

Presentación

Identidad del ISCR Don Bosco

La Obra Salesiana Martí-Codolar de Barcelona se fundó, gracias a la generosidad de la familia Martí-Codolar, de la cual toma el nombre, que con tanto afecto recibió el día 3 de mayo de 1886 a san Juan Bosco, fundador de la Sociedad de san Francisco de Sales o Congregación Salesiana. Se inauguró el día 18 de marzo de 1949, como la sede del Noviciado de la antigua Inspectoría Tarraconense de la Congregación Salesiana y en octubre del mismo año se convirtió en Estudiantado Teológico Salesiano.

El año 1966, el Estudiantado Teológico Martí-Codolar, por decreto de la Sagrada Congregación para la Formación Católica quedó constituido como *Instituto Teològic Sagrat Cor de la Inspectoria Salesiana de Barcelona* (también llamado *Centre Teològic Salesià Martí-Codolar*), y afiliado temporalmente a la Facultad de Teología del Pontificio Ateneo Salesiano (P.A.S.) de Roma, ahora Universidad Pontificia Salesiana (UPS).

Con motivo de la celebración del XX Capítulo General Especial de la Congregación Salesiana (Roma 1971-1972), el Centro Martí-Codolar desarrolló un proceso de clarificación de su naturaleza e identidad específica, dando a las actividades académicas una orientación prevalentemente pastoral y salesiana. A raíz de esta orientación el Centro ha venido organizando en repetidas ocasiones cursos y encuentros de pastoral juvenil y de formación permanente, ofrecidos a amplios sectores de agentes de pastoral, religiosos, religiosas y laicos de la Familia Salesiana y de la Iglesia catalana.

Desde el curso 1988/89 el Centro ha venido ofreciendo servicios de formación permanente a les comunidades de salesianos y de Hijas de Maria Auxiliadora, en el mismo Centro al principio, y de una manera itinerante, después.

La publicación, el año 1991, de la *Ratio Fundamentalis Institutionis et Studiorum*, que contiene los principios y normas de la formación de los miembros de la Congregación Salesiana, determinó el currículum del actual Plan de Estudios del Centro.

Desde el curso 1991/92, el Centro creó una Sección propia que organizaba los Cursos de Capacitación Teológica y Pastoral para Profesores de Religión, aprobados por la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis el 25 de junio de 1991, de cara a la tramitación de la Declaración Eclesiástica de Idoneidad para Profesores de Religión.

El curso 1985/86, a partir de una petición de les Hijas de Maria Auxiliadora, se abrió una nueva Sección orientada a dar una base teológica centrada en el misterio cristiano y en la formación pedagógico-catequética, a los religiosos, religiosas, laicos y laicas que, no deseando un grado académico, querían alcanzar una adecuada preparación como agentes de pastoral.

En el curso 1995/96 la Sección inició el proceso de constituirse en *Instituto Superior de Ciencias Religiosas Don Bosco*. En el curso 1998-1999 comenzó el ciclo de Licenciatura en Ciencias Religiosas. El 8 de junio de 1999 el Instituto es erigido oficialmente por la Santa Sede.

En agosto de 2006 la Santa Sede cancela la afiliación del *Centre Teològic Salesià Martí-Codolar* a la Facultad de Teología de la UPS, no permitiéndole la matriculación de nuevos alumnos.

A partir del curso 2011/12 el ISCR Don Bosco imparte los ciclos de Bachillerato y de Licenciatura en Ciencias Religiosas.

Naturaleza

El Instituto Superior de Ciencias Religiosas Don Bosco (ISCR DON BOSCO), es una institución académica, no lucrativa, de nivel universitario, que tiene como entidad titular la Inspectoría Salesiana Mare de Déu de la Mercè, de Barcelona.

Está vinculado a la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Salesiana de Roma por decreto 275/99 de la Congregación para la Educación Católica de la Santa Sede. Se rige por los principios y normas que la Congregación Salesiana tiene promulgados en su *Ratio Fundamentalis Institutionis et Studiorum* (Roma 2000³), por los Convenios de vinculación, por los propios Estatutos y el Reglamento de régimen interno.

Objetivos

Nacido como respuesta a las necesidades eclesiales de formación cristiana, tiene como finalidades específicas:

- profundizar y tratar sistemáticamente, según el método científico que le es propio, la doctrina católica, de forma actualizada,
- promover la preparación teológico-pastoral de sus alumnos, en las etapas de la formación inicial y permanente,
- ser un ámbito de reflexión y divulgación teológico-pastoral al servicio de la Familia Salesiana y de la Iglesia.

Características

El Instituto pretende la formación humanístico-filosófica, teológica y pastoral de sus alumnos.

Desarrolla toda su actividad con preferente orientación pastoral. En estos objetivos concurren:

- el conjunto de asignaturas y cursos especiales que constituyen su plan de estudios,
- el contenido temático desarrollado en las asignaturas y cursos especiales,
- la metodología didáctica adoptada,
- la estrecha unión entre reflexión y praxis.

Destinatarios y titulación

EL ISCR DON BOSCO ofrece su servicio a una plataforma más amplia de destinatarios: los religiosos/as y laicos/as que desean una formación cristiana, y quieran alcanzar una adecuada preparación como agentes de pastoral y obtener la titulación de Licenciado en Ciencias Religiosas reconocida por el Estado Español (Real Decreto 3/1995: BOE 30, de 4 de febrero de 1995).

Órganos de gobierno y equipos docentes

Autoridades superiores

Rdo. P. PASCUAL CHÁVEZ, SDB

Gran Canciller de la UPS – Rector Mayor de la Congregación Salesiana

Rdo. P. CARLO NANNI, SDB

Rector Magnífico de la UPS

Rdo. P. ANTONIO CASTELLANO, SDB

Decano de la Facultad de Teología de la UPS

Autoridades locales

Rdo. P. ÁNGEL ASURMENDI, SDB, *Presidente*

Prof. JORDI LATORRE, SDB, *Director*

Consejo del Instituto

Un delegado del Superior Provincial Salesiano de Barcelona

Un delegado del Decano de la Facultad de Teología de la UPS

Prof. JORDI LATORRE, SDB, *Director*

Prof. JOAN JOSEP MORÉ, SDB, *Secretario y Jefe de Estudios*

Prof. JOAN COSTA, diocesano

Prof. M. MAR GALCERÁN, laica

Dr. FRANCESC GRANÉ, laico (Filosofía Sistemática)

Prof. PEIO SÁNCHEZ, diocesano

Dos representantes de los profesores no-estables

Dos representantes del alumnado

Profesores estables

Dr. JOAN COSTA, diocesano (Doctrina Social)

Dra. M. MAR GALCERÁN, laica (Pedagogía y Sociología)

Dr. FRANCESC GRANÉ, laico (Filosofía Sistemática)

Dr. JORDI LATORRE, SDB (Exégesis Bíblica)

Dr. JOAN JOSEP MORÉ, SDB (Teología Sistemática e Hª de la Iglesia)

Dr. PEIO SÁNCHEZ, diocesano (Teología Fundamental)

Profesores no-estables

Dr. JAUME GONZÁLEZ PADRÓS, diocesano (Liturgia)

Dr. JORDI AGUSTÍ PIQUÉ, OSB (Teología Sistemática)

Candidatos al doctorado

Ldo. JAVIER MATOSES, SDB (Exégesis del NT)

Ldo. DOMÈNEC VALLS, SDB (Teología Moral)

Otros licenciados

Ldo. RAÛL ABRIL, laico (Psicología)

Ldo. MIQUEL ARMENGOL, SDB (Teología Pastoral)

Ldo. MANUEL BELLMUNT, SDB (Teología Sistemática)

Ldo. MIGUEL A. CALAVIA, SDB (Teología Pastoral)

Ldo. JOAN CODINA, SDB (Teología Sistemática)

Ldo. RAFAEL GASOL, SDB (Teología Pastoral)

Ldo. --- (Derecho Canónico)

Ldo. JOSEP M. MAIDEU, SDB (Teología Pastoral)

Ldo. EMILI MARCOS, SDB (Teología Pastoral)

Ldo. MIGUEL MARTÍN, OH (Teología Pastoral)

Ldo. JOSEP MASCARÓ, SDB (Teología Moral)

Lda. GEMMA MORATÓ, OP (Medios de comunicación social)

Ldo. RAMON MURAY, SDB (Teología Espiritual)

Lda. DOLORES RIBOT, FMA (Catequética)

Lda. CARMEN SALAS, laica, (Teología Sistemática)

Ldo. RAMON VERA, SDB (Exégesis del NT y Teología Pastoral)

Ldo. FRANCISCO VIEDMA, laico (Filosofía Sistemática)

Profesores eméritos

Ldo. VÍCTOR MACUA, SDB, (1969/70 – 2007/08)

Profesores en excedencia temporal

Lda. LOURDES RUIZ DE GAUNA, FMA (Catequética)

Secretaría

Rvd. JOSEP MORÉ, SDB, *Secretario académico*

Sra. EVA M. MARCOS, *Secretaria técnica*

Biblioteca

Prof. JORDI LATORRE, SDB, *Director*

Prof. JAVIER MATOSES, SDB, *Responsable*

Rvd. FRANCESC GRABULOSA, SDB, *Auxiliar*

Administración

Sr. HIGINI LÓPEZ, *Administrador*

Sr. JAIME MORANTE, *Contabilidad*

Normas académicas

Extracto del *Reglamento de Régimen Interno*.

Alumnado

1. Los estudiantes pueden ser ordinarios, extraordinarios, invitados y oyentes.
2. Los estudiantes *ordinarios* son aquellos que, aspirando a conseguir los grados académicos, frecuentan todos los cursos y las actividades prescritas por el Instituto, con la regular superación de las correspondientes pruebas de evaluación académica.
3. Los estudiantes *extraordinarios* son aquellos que, no cumpliendo el requisito académico para su admisión como estudiantes ordinarios, o bien sin aspirar al grado académico, no obstante desean acceder a las enseñanzas previstas por el Instituto para la consecución de un certificado académico.
4. Los estudiantes *invitados* son los que, no queriendo conseguir el grado académico en el Instituto, desean frecuentar algún curso y superar el examen correspondiente, para un eventual reconocimiento del mismo en otro Instituto.
5. Los estudiantes *oyentes* son aquellos que, no queriendo conseguir el grado académico en el Instituto, desean frecuentar algún curso, con vista a obtener el correspondiente certificado de asistencia.

Requisitos de admisión

Los alumnos ordinarios, extraordinarios e invitados

- a) módulo de inscripción y módulo de matriculación expedidos por la Secretaría,
- b) tres fotografías,
- c) fotocopia del DNI, NIF; o bien del Pasaporte y de la tarjeta de Residente
- d) comprobante de pago
- e) diploma o certificado académico oficial de los estudios exigidos para el ingreso en las Universidades civiles españolas,
 - los alumnos extranjeros han de presentar la correspondiente convalidación del Ministerio de Educación español,
 - los alumnos extraordinarios han de mostrar su capacitación para cursar estudios de nivel universitario, o bien superar una prueba de ingreso,
- f) los alumnos procedentes de otras Facultades o Institutos Superiores presentarán un certificado académico oficial de les asignaturas ya cursadas y aprobadas, en vistas a su posible convalidación,
- g) los religiosos/es adjuntarán una carta de presentación de su Superior/a canónico.

Los alumnos oyentes

- a) módulo de inscripción y módulo de matriculación expedidos por la Secretaria,
- b) tres fotografías,
- c) fotocopia del Documento Nacional de Identidad; o bien del Pasaporte;
- d) comprobante de pago
- e) los religiosos/es adjuntaran una carta de presentación de su Superior/a canónico.

Cancelación de matrícula

En el término de diez días hábiles, a contar desde el primer día lectivo del semestre, el alumno puede retirar su solicitud de matriculación a una o a todas las asignaturas, con el retorno íntegro de las tasas académicas correspondientes.

Asistencia a clase

Es obligatoria la asistencia a las clases, trabajos en grupo, puestas en común, encuentros personales con el profesor y actividades de evaluación. Las ausencias correspondientes a un tercio del total de horas lectivas de una asignatura, hacen perder el derecho a la evaluación en la primera convocatoria. Las ausencias correspondientes a dos tercios del total de horas lectivas de una asignatura anulan los derechos de matriculación en esta asignatura.

Exención de escolaridad

1. La exención de escolaridad se acepta solamente por vía de excepción, con la autorización del Director. Ordinariamente solamente se acepta la exención de escolaridad en aquellos alumnos provenientes de otras instituciones eclesiásticas superiores que se encuentran con la coincidencia de asignaturas a cursar dentro el horario lectivo, y de otra manera no podrían completar su currículum en un período de tiempo razonable.
2. La exención de escolaridad no priva que el alumno/a mantenga contactos frecuentes con el profesor que va guiando su estudio, y que podrá exigir trabajos complementarios. La evaluación de la asignatura se hará ordinariamente con el resto de alumnos matriculados en aquella asignatura.
3. La exención de escolaridad se solicita en el período de matrícula correspondiente. Fuera de este período no se aceptan solicitudes.

Asignaturas por tutoría

1. El régimen de tutoría se acepta solamente por vía de excepción, con la autorización del Director. Ordinariamente solamente se acepta la tutoría en aquellos alumnos provenientes de otras instituciones eclesiásticas superiores

que, debido al carácter cíclico del Plan de Estudios, de otra manera no podrían completar su currículum en un período de tiempo razonable.

2. La asignatura cursada por tutoría supone que el alumno mantiene contactos frecuentes con el profesor que va guiando su estudio y lo va evaluando. Los contactos con el profesor se combinan con evaluaciones orales o escritas y con trabajos escritos de ampliación o profundización.

3. La tutoría se solicita en el período de matrícula correspondiente. Fuera de este período no se aceptan solicitudes.

Pruebas y evaluaciones

1. El proceso de evaluación concluye al final del semestre lectivo con una calificación final por cada asignatura.

2. La ausencia entre un tercio y dos tercios del total de horas lectivas de una asignatura o la no superación de las pruebas parciales impiden la asignación de una calificación global final de la asignatura. Para poder alcanzar la calificación final el alumno tendrá que recuperar las clases perdidas o las pruebas parciales no superadas.

3. Cada asignatura cuenta con tres convocatorias ordinarias de exámenes finales. Pasada la tercera convocatoria ordinaria sin haber superado las pruebas correspondientes, hace falta una nueva matriculación de las asignaturas afectadas.

Certificaciones académicas

Los alumnos extraordinarios y oyentes pueden solicitar una certificación académica final donde consten las asignaturas cursadas y superadas, las horas lectivas y la calificación final.

Convalidaciones

1. Sólo pueden ser convalidadas las asignaturas cursadas en una institución universitaria civil o eclesiástica. Para que una asignatura pueda ser convalidada ha de haber estado evaluada y calificada. Sólo se pueden convalidar aquellas asignaturas que se han cursado con un mínimo del 75% de las horas lectivas de la asignatura que se solicita convalidar.

2. Para que una asignatura sea admitida a trámite de convalidación, el alumno/a ha de presentar: a) módulo de solicitud debidamente rellenado y firmado por el alumno; b) certificación académica oficial que contenga el nombre de la asignatura de la que se desea pedir convalidación, la calificación final obtenida, el número de horas lectivas o de créditos; c) programa detallado de la asignatura cursada, cuando no se haya realizado en un Instituto Superior de Ciencias Religiosas o Facultad de Teología; d) abonar las tasas correspondientes.

Becas

1. Los alumnos laicos pueden solicitar beca al inicio de los semestres lectivos, durante el período de matriculación.
2. Ordinariamente, sólo se concederán becas por el importe de la mitad de la cantidad que el alumno ha de abonar en concepto de matrícula a las diferentes asignaturas. La otra mitad tendrá que ser abonada por el alumno interesado en el momento de la matriculación.
3. Para conceder la renovación de una beca hace falta que el alumno solicitante haya aprobado todas las asignaturas del semestre anterior en primera convocatoria.

Biblioteca

1. A la Sala de lectura se accede directamente. Las obras y revistas se consultan en la misma aula. Por el bien de todos, no se sacarán de la Sala. Para obtener fotocopias, la obra no se sacará de la Sala de lectura antes de las 13:00 h, hace falta avisar al personal de Secretaría de la extracción de una obra o revista de la Sala. La Sala de lectura estará abierta durante el horario lectivo. Fuera de este horario, hay que pedir permiso al personal de Secretaría.
2. Los períodos de préstamo de los libros del depósito, renovable si hace falta, serán de 15 días. Los profesores disponen de 30 días de término. Los usuarios se comprometen a devolver las obras consultadas en el término establecido, en beneficio de otras personas en lista de espera. El usuario se compromete a velar por la conservación de los libros y a reponerlos en caso de daño o pérdida.

Tasas académicas

Los pagos de matriculación y convalidaciones se harán directamente por ingreso en cuenta, indicando siempre el nombre del alumno.

La Caixa 2100-3028-28-2200315903 (Obra Salesiana Martí-Codolar).

Matrículas

| | |
|------------------------------|----------|
| Inscripción semestral | 11,50 € |
| Cada crédito ECTS | 39,50 € |
| Cada tutoría | 196,80 € |
| Síntesis Teológica Final BCR | 196,80 € |
| Tesina LCR | 363,90 € |

Convalidaciones

| | |
|-----------------|---------|
| Cada asignatura | 16,10 € |
| Cada curso | 86 € |

Diplomas

| | |
|----------------------------------|------|
| DEI para ESO y Bachillerato | 49 € |
| DEI para Ed. Infantil y Primaria | 49 € |
| Diplomado en CC. RR. | 68 € |
| Licenciado en CC. RR. | 68 € |

Certificados

| | |
|------------------------------------|---------|
| Matriculación, asistencia, y otros | 10,50 € |
| Calificaciones de un curso | 15,75 € |
| Calificaciones de LCR | 23,10 € |
| Calificaciones de BCR | 31,50 € |
| Calificaciones del QTE | 36,80 € |

Otros

| | |
|---------------------------------|--------|
| Compulsos de documentos | 2,50 € |
| Fotocopias | 0,10 € |
| Fotocopias (textos de consulta) | 0,05 € |

El pago de certificados, compulsas y fotocopias se realiza directamente en Secretaría en el momento de la solicitud.

Horarios

El **curso académico** se desarrolla de septiembre a julio. Consta de dos semestres, de diecisiete semanas lectivas cada uno:

– Primer semestre: de septiembre a febrero

– Segundo semestre: de febrero a junio

Además, durante el segundo semestre de cada curso, se ofrece un Curso de Actualidad Pastoral, durante la semana de pascua.

Horario de clases

| | | | |
|-----------|---------------|-----------|---------------|
| 1ª Clase: | 09:00 a 10:05 | 5ª clase: | 18:00 a 18:45 |
| 2ª Clase: | 10:10 a 11:00 | 6ª clase: | 18:45 a 19:25 |
| 3ª Clase: | 11:20 a 12:10 | 7ª clase: | 19:35 a 20:15 |
| 4ª Clase: | 12:15 a 13:05 | 8ª clase: | 20:15 a 21:00 |

Sala de lectura

De lunes a viernes 08:30 a 13:30 h

Martes, miércoles y jueves 17:30 a 20:30 h

Préstamo de libros

A través de Secretaría

Secretaría

De lunes a viernes 09:00 a 13:30 h

Martes, miércoles y jueves 17:45 a 20:30 h

Jefatura de estudios

Entrevistas a convenir

Dirección

Entrevistas a convenir

Bachillerato en ciencias religiosas

El Plan de Estudios de las Ciencias Religiosas ofrece una visión sintética del misterio cristiano con una orientación educativa y pastoral, propia del carisma salesiano. De esta manera se colabora para que el alumno alcance una madurez cristiana y una capacitación pastoral.

El trienio de Bachillerato en Ciencias Religiones (BCR) pretende dar una visión orgánica del Misterio cristiano, agrupada en torno a cinco núcleos: una base humanístico-filosófica, el Misterio de Cristo, el misterio de la Iglesia, el misterio de la persona y la acción pastoral. El trienio concluye con la prueba de Síntesis Teológica final. Tiene una duración de seis semestres lectivos.

Plan de estudios

ECTS: European Credit Transfer System

Área de filosofía y ciencias humanas

| | |
|----------------------------------|--------|
| F01 Metafísica | 4 ECTS |
| F02 Antropología Filosófica | 4 ECTS |
| F03 Humanismos contemporáneos I | 4 ECTS |
| F04 Humanismos contemporáneos II | 4 ECTS |
| F09 Pedagogía | 4 ECTS |
| F10 Psicología | 4 ECTS |
| F11 Sociología | 4 ECTS |

Área de sagrada escritura

| | |
|--------------------------------|--------|
| E01 Inspiración y Hermenéutica | 4 ECTS |
| E02 Pentateuco e Históricos | 8 ECTS |
| E03 Proféticos y Sapienciales | 8 ECTS |
| E04 Evangelios Sinópticos | 6 ECTS |
| E05 Escritos joánicos | 4 ECTS |
| E06 Escritos apostólicos | 6 ECTS |

Área de teología sistemática

| | |
|--------------------------------|--------|
| T01 Introducción a la Teología | 4 ECTS |
| T02 Teología fundamental | 6 ECTS |
| T03 Misterio de Dios | 6 ECTS |

| | |
|------------------------------|--------|
| T04 Cristología | 6 ECTS |
| T05 Eclesiología | 6 ECTS |
| T06 Ecumenismo | 2 ECTS |
| T07 Antropología Teológica | 6 ECTS |
| T08 Escatología | 4 ECTS |
| T09 Mariología | 2 ECTS |
| T10 Sacramentos I Iniciación | 6 ECTS |
| T11 Sacramentos II Otros | 6 ECTS |

Área de vida cristiana

| | |
|---|--------|
| V01 Teología Moral I Fundamental | 4 ECTS |
| V02 Teología Moral II Personal | 4 ECTS |
| V03 Teología Moral III Social | 6 ECTS |
| V04 Liturgia | 6 ECTS |
| V05 Teología espiritual | 4 ECTS |
| V06 Teología de la Vida Consagrada | 4 ECTS |
| V07 Derecho canónico | 4 ECTS |
| V08 H. de la Iglesia Antigua y Protología | 6 ECTS |
| V09 H. de la Iglesia II | 6 ECTS |

Área de pastoral

| | |
|---------------------------------------|--------|
| P01 Teología Pastoral | 4 ECTS |
| P02 Catequética I Fundamental | 4 ECTS |
| P03 Catequética II Metodología | 4 ECTS |
| P04 Itinerarios de Educación en la Fe | 4 ECTS |

Área de metodología y de síntesis

| | |
|-------------------------------------|--------|
| S01 Seminario de Síntesis Teológica | 4 ECTS |
| S02 Síntesis Teológica Final | 2 ECTS |

Total **180 ECTS**

1 ECTS: 25 h. de trabajo del alumno

Curso 2011/12

Las asignaturas se imparten en una doble oferta de mañanas o de tardes, pudiendo los alumnos alternar las sesiones hasta completar el currículo.

Oferta de mañanas (BCR3)

Las asignaturas del Plan de estudios se imparten cíclicamente en un periodo de tres años. El presente curso se impartirán las siguientes asignaturas:

Primer semestre

F03 Humanismos I – Prof. Dr. Grané

F07 Sociología – Prof. Dra. Galceran

E01 Introducción SE – Prof. Dr. Latorre

T01 Introducción Teología – Prof. Ldo. Bellmunt

T02 Teología Fundamental – Prof. Ldo. Bellmunt

T07 Antropología Teológica – Prof. Dr. Sánchez

V02 Moral II Personal – Prof. Lic. Mascaró

[*] Solamente para alumnos de 1er curso

Segundo semestre

F04 Humanismos II – Prof. Dr. Grané

E06 Escritos Apostólicos – Prof. Ldo. Matoses

T03 Misterio de Dios – Prof. Dr. Piqué

T05 Eclesiología – Prof. Ldo. Codina

T11 Sacramentos II Otros – Prof. Lic. Bellmunt

S01 Seminario de Síntesis **

[**] Solamente para alumnos de último curso

Los programas de las asignaturas se pueden consultar en nuestra página: www.marti-codolar.org (ISCR Descripción de las Asignaturas)

Horario mañanas

El Horario de las clases puede verse sujeto a ulteriores cambios

Primer Semestre

| Horario | lunes | martes | miércoles | jueves |
|-------------|-------|--------|-----------|--------|
| 09:15-10:05 | T01* | T02 | F03 | V02 |
| 10:10-11:00 | | | | |
| 11:20-12:10 | F07 | T07 | T02 | E01 |
| 12:15-13:05 | | | | |

Segundo Semestre

| Horario | lunes | martes | miércoles | jueves | viernes |
|-------------|-------|--------|-----------|--------|---------|
| 09:15-10:05 | | | E06 | F04 | S01** |
| 10:10-11:00 | T11 | T03 | T05 | | |
| 11:20-12:10 | | | | E06 | DECA |
| 12:15-13:05 | | | | | |

[*] Solamente para alumnos de 1er curso

[**] Solamente para alumnos de último curso

Oferta de tardes (BCR5)

Las asignaturas del Plan de estudios se imparten cíclicamente en un periodo de cinco años. El presente curso se impartirá las siguientes asignaturas.

Primer semestre

F03 Humanismos I – Prof. Dr. Grané

E02 Pentateuco e Históricos – Prof. Dr. Latorre

P01 Teología Pastoral – Prof. Ldo. Calavia

P03 Catequética II – Prof. Lda. Ribot

Segundo semestre

F04 Humanismos II – Prof. Dr. Grané

E03 Proféticos y Sapienciales – Prof. Dr. Latorre

V05 Teología Espiritual – Prof. Ldo. Muray

S01 Seminario de Síntesis *

[*] Solamente para alumnos de último curso

Los programas de las asignaturas se pueden consultar en nuestra página: www.marti-codolar.org (ISCR Descripción de las Asignaturas).

Horario Tardes

El horario de las clases puede verse sujeto a ulteriores cambios

Primer Semestre

| Horario | martes | miércoles | jueves |
|-------------|--------|-----------|--------|
| 18:00–18:45 | F03 | P03 | P01 |
| 18:45–19:25 | | | |
| 19:35–20:20 | E02 | | E02 |
| 20:20–21:00 | | | |

Segundo Semestre

| Horario | martes | miércoles | jueves |
|-------------|--------|-----------|--------|
| 18:00–18:45 | V05 | F04 | E03 |
| 18:45–19:25 | | | |
| 19:35–20:20 | E03 | | S01* |
| 20:20–21:00 | | | |

[*] Solamente para alumnos de último curso

S02 Síntesis teológica final

1. Al final del trienio, los estudiantes ordinarios pueden obtener el primer grado en Ciencias Religiosas otorgado por la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Salesiana de Roma.

2. Para conseguir el primer grado en Ciencias Religiosas el alumno ordinario debe haber:

- frecuentado en su totalidad el trienio de estudios y haber superado las pruebas de evaluación correspondientes a cada disciplina;
- acreditado el conocimiento de una lengua moderna además de la propia.
- elaborado y defendido públicamente un trabajo escrito, que demuestre la capacidad de plantear el argumento elegido,
- superado un examen de síntesis sobre el temario de los estudios cursados ante una comisión compuesta por tres docentes.

3. Para poder presentarse al tribunal examinador es necesario que el alumno/a haya acabado y superado satisfactoriamente el Plan de Estudios completo, incluyendo el Seminario de Síntesis Teológica (S01).

4. La matriculación a la Síntesis Teológica Final se realiza al inicio del semestre lectivo correspondiente, dentro del periodo de matriculación. La Síntesis Teológica Final se considera como una asignatura más del Plan de Estudios a efectos de matriculación y evaluación. Una vez agotadas las convocatorias, el alumno/a ha de proceder a una nueva matriculación, a tenor del Reglamento del Instituto.

5. Al final del semestre, como conclusión del Seminario de Síntesis Teológica, el alumno entrega un esquema para cada uno de los temas del Temario del examen de síntesis, de unas dos páginas A4 cada esquema.

6. El examen de Síntesis se desarrolla en una doble prueba: escrita y oral.

- En la prueba escrita el alumno/a desarrolla uno de los dos temas propuestos por sorteo de entre todos los del Temario. La duración máxima de la prueba escrita es de 60 minutos.
- En la prueba oral el alumno/a desarrolla por libre elección uno de los temas del Temario, excluidos los dos propuestos en la prueba escrita. La duración máxima de la prueba escrita es de 20 minutos.
- Queda a juicio del presidente del Tribunal, y para bien del alumno/a, la prolongación del tiempo ordinario de ambas pruebas.

7. El tribunal académico está formado por el presidente y dos vocales. Será convocado, presidido y moderado, por el Director del Instituto, que ostenta la representación ordinaria del Decano de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Salesiana de Roma.

Temario del examen de síntesis

Temario aprobado por el Consejo del Instituto, con fecha 16 de enero 2004, ratificada por la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Roma.

1. Antropología filosófica

a) La existencia humana: llamada y tarea b) La libertad de la persona humana c) Historicidad y realización.

2. Humanismos contemporáneos

a) Humanismo: noción y clases b) Núcleo y características principales de cada uno c) Comparación entre humanismos ateos y humanismo cristiano.

3. Inspiración bíblica

a) Comentario de DV 11 b) La inspiración en clave de encarnación y de epiclesis. c) Explica y justifica la expresión palabra de Dios.

4. Formación del Antiguo Testamento

a) Formación del Pentateuco: etapas históricas de composición y fuentes. b) Formación de los libros proféticos: la predicación del profeta, la transmisión en las escuelas proféticas, la edición final del escrito profético. c) Formación del libro de los Proverbios, y del libro de Job.

5. Formación del Nuevo Testamento

a) Cuestión sinóptica: problemática e intentos actuales de solución. b) Proceso de composición de los evangelios sinópticos y del cuarto evangelio. c) Formación y contenido del *corpus paulinum*.

6. Introducción a la Teología

a) Identidad de la Teología: qué es Teología b) Estatuto de la Teología: desde donde hacemos Teología c) El método teológico y las tareas de la Teología.

7. Teología Fundamental

a) Revelación e historia, revelación b) Comentario de la DV 2 c) Credibilidad de la fe cristiana.

8. Misterio de Dios

a) La imagen de Dios al NT b) Les tres personas en Dios: historia y reflexión teológica actual c) La Trinidad como clave de vida cristiana: trinidad y creación, trinidad y acontecimiento salvífico de Jesucristo, trinidad e Iglesia.

9. Cristología

a) El Misterio Pascual de Cristo: muerte y resurrección en los textos del NT.
b) El misterio de la Encarnación: Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre; definición dogmática y consecuencias teológicas. c) Jesucristo: unicidad y universalidad de la salvación.

10. Eclesiología

a) Origen de la Iglesia: el grupo de discípulos de Jesús y el acontecimiento pascual b) Carismas y ministerios en la Iglesia. c) Relación Iglesia-mundo: sacramentalidad y laicidad.

11. Ecumenismo

a) Les divisiones cristianas: historia y situación. b) Características de las Iglesias Ortodoxas y Reformadas. c) El diálogo ecuménico hoy.

12. Antropología Teológica

a) La persona humana, imagen y semejanza de Dios. b) El pecado original: datos bíblicos y reflexión teológica. c) La gracia divina: su identidad y sus efectos (filiación, divinización, reconciliación, justificación).

13. Escatología

a) La escatología de Jesús: el Reino presente y futuro b) Diferencia entre resurrección y reencarnación c) El cristiano delante de la muerte: dimensiones y esperanza como respuesta.

14. Mariología

a) La figura de María en el NT. b) Los dogmas marianos: la virginidad, la inmaculada concepción, y la asunción. c) María en la liturgia: fiestas marianas y su sentido teológico.

15. Sacramentos I Iniciación cristiana

a) El Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía en el NT b) Bautismo (incorporación a Cristo y a la Iglesia, perdón de los pecados) y Confirmación (don del Espíritu). c) La Eucaristía (pascua, memorial, sacrificio, comunión, presencia real de Cristo).

16. Sacramentos II Otros Sacramentos

a) Penitencia (reconciliación con Dios y la Iglesia), Unción (fuerza en la enfermedad) b) Matrimonio (sacramento del amor de Cristo para la Iglesia) c) Orden (ministerio sacerdotal): diaconado, presbiterado, episcopado.

17. Teología Moral I Fundamental

a) Aportaciones de la Escritura a la Teología Moral b) La conciencia moral: Conciencia y normas morales c) Diversas expresiones de la libertad moral: opción fundamental, actitudes y actos.

18. Teología Moral II Personal

a) La vida como don y como tarea: el valor moral de la vida humana b) El valor de la vida humana en los inicios y en los momentos finales (ingeniería genética, reproducción asistida, aborto, trasplantes, salud y enfermedad,

eutanasia). c) Principios morales en la sexualidad: amor, matrimonio y familia.

19. Teología Moral III Social

a) Ética económica: principales núcleos referentes al trabajo y subdesarrollo
b) Ética política: contenidos referentes al sistema democrático, a la guerra y a la paz
c) Aspectos éticos relevantes en el campo de la educación y los MCS.

20. Teología Espiritual

a) Condiciones básicas de la vida espiritual
b) Mapas de cotas y ciclos evolutivos del itinerario cristiano
c) Fuentes de la vida espiritual: mediaciones sagradas, seculares y pedagógicas.

21. Teología Pastoral

a) Criterios y objetivos de la acción pastoral.
b) Retos pastorales actuales.
c) Modelos pastorales existentes hoy: una valoración.

22. Catequética

a) La catequesis en el conjunto de la misión eclesial
b) La catequesis, servicio de la Palabra y anuncio de Cristo.
c) La catequesis, educación de la fe.

Licencia en ciencias religiosas

El bienio de Licencia en Ciencias Religiosas (LCR) completa los estudios de Bachillerato en ciencias Religiosas y aporta una especialización pastoral en los diversos ámbitos de la pastoral: parroquial, educativo, de la salud, de la acción social, y de los MCS. El bienio, que tiene una duración académica de cuatro semestres lectivos, concluye con la elaboración de un trabajo de tesina.

La titulación de Licencia en Ciencias Religiosas está reconocida a efectos civiles según el Real Decreto 3/1995 (BOE 30, de 4 de febrero de 1995, 3605-3607), pendiente de actualización.

Plan de estudios

ECTS: European Credit Transfer System

Area de filosofía y ciencias humanas

F08 Fe y cultura 4 ECTS

Area de sagrada escritura

E07 Pastoral bíblica 4 ECTS

E08 Seminario de Sagrada Escritura 4 ECTS

Area de teología sistemática

T12 Pastoral sacramental 4 ECTS

T13 Seminario de Teología sistemática 4 ECTS

Area de vida cristiana

V10 Liturgia II Santificación del tiempo 4 ECTS

V11 Doctrina social de la Iglesia 4 ECTS

V12 Seminario de vida cristiana 4 ECTS

Area de pastoral

P05 Antropol. pastoral y acompañamiento 4 ECTS

P06 Pastoral en el ámbito de l'educació 4 ECTS

P07 Pastoral en el ámbito de la salud 4 ECTS

P08 Pastoral en el ámbito de la parroquia 4 ECTS

P09 Pastoral en el ámbito de acción social 4 ECTS

P10 Pastoral en el ámbito de los MCS 4 ECTS

| | |
|---|--------|
| P11 Catequética III Directorio | 4 ECTS |
| P12 Pedagogía de la Religión (ESO-Bachill.) | 4 ECTS |
| P13 Didáctica de la Religión | 4 ECTS |
| P14 Seminario de Pastoral | 4 ECTS |
| P15 Memoria de prácticas pastorales | 8 ECTS |
| P16 Forum de actualidad pastoral | 8 ECTS |

Area de lenguas

| | |
|------------------------------------|--------|
| L01 Acreditación de lengua moderna | 8 ECTS |
|------------------------------------|--------|

Area de síntesis

| | |
|--------------------------------------|---------|
| S03 Seminario de metodología | 4 ECTS |
| S04 Trabajo final de especialización | 20 ECTS |

Total **120 ECTS**

1 ECTS: 25 h. de trabajo del alumno

Curso 2011/12

Asignatures anuales

- P15 Prácticas pastorales (*) — Prof. Ldo. Armengol
- S04 Trabajo final de especialización (**)

(*) Para los alumnos de 1r curso

(**) Para los alumnos de 2n curso

Primer semestre

- E07 Pastoral bíblica — Prof. Dr. Latorre
- V11 Doctrina social de la Iglesia — Prof. Ldo. Valls
- P12 Pedagogía de la Religión — diversos professors
- P11 Catequética III — Prof. Lda. Ribot
- P14 Seminario de Pastoral — Prof. Ldo. Marcos
- S03 Seminario de metodología (***) — Prof. Dr. Moré

(***) Para los alumnos de 2n curso

Segon semestre

T13 Seminario de Teología Sistemática — Prof. Dr. Sánchez

P05 Antropología pastoral y acompañamiento — Prof. Ldo. Vera

P07 Pastoral en el ámbito de la salud — Prof. Ldo. Martín

P09 Pastoral en el ámbito de la acción social — Prof. Ldo. Gasol

Horario Tardes

El horario de las clases puede verse sujeto a ulteriores cambios

Primer Semestre

| | martes | miércoles | jueves |
|-------------|--------|-----------|--------|
| 18:00–18:45 | E07 | P14 | V11 |
| 18:45–19:25 | | | |
| 19:35–20:20 | | P11 | P15 |
| 20:20–21:00 | | | |

Segundo Semestre

| | martes | miércoles | jueves |
|-------------|--------|-----------|--------|
| 18:00–18:45 | P07 | T13 | P15 |
| 18:45–19:25 | | | |
| 19:35–20:20 | | P09 | P05 |
| 20:20–21:00 | | | |

S04 Trabajo final de especialización: Tesina de Licencia

1. El bienio de Licencia en Ciencias Religiosas (LCR) se concluye con la realización de una tesina o trabajo final de especialización en forma d'estudio monográfico.

2. La Tesina consiste en una exposición escrita de un estudio monográfico serio y completo que el alumno/a, tutorado/da por un profesor/a, realiza sobre una cuestión relacionada con la pastoral o la teología, preferentemente de actualidad.

3. Los objetivos del trabajo son mostrar

– que el alumno/a es capaz de estudiar una cuestión de teología y/o pastoral dentro de un nivel universitario.

– que el alumno/a ha alcanzado el método de reflexión teológica.

– que el alumno/a sabe expresarse con claridad, sistematicidad y rigor.

– que el alumno/a es capaz de hacer patente la vertiente pastoral del estudio de la teología.

4. El itinerario de elaboración de la Tesina sigue los siguientes pasos:

a. Al final del primer curso del bienio de LCR el alumno/a se pone de acuerdo con un profesor que lo quiera tuturar en el proceso de elaboración del estudio monográfico. El tutor será, ordinariamente, un profesor estable o invitado del Instituto, escogido por el alumno/a. Ocasionalmente se podrá escoger un profesor de otro Instituto o Facultad, con el visto bueno del Director.

b. El alumno/a, asesorado por el tutor, escoge un tema a estudiar y elabora el esquema inicial de la tesina, asesorado por el tutor. El tutor puede indicar al alumno/a de leer cierta bibliografía básica que la ayuda a situarse en el tema.

c. Durante el periodo de matriculación del segundo curso de Licencia el alumno/a se matricula de la tesina: entrega en Secretaría el módulo de matriculación, paga las tasas prescritas, y somete a la aceptación del Director del Institut el esquema inicial de la tesina, firmado por el tutor y por el mismo alumno/a. El Director envía el esquema inicial al Decano de la Facultad patrocinante, para su definitiva aprobación.

d. Una vez matriculado el alumno/a elabora la Tesina, guiado por el tutor, a lo largo de todo el segundo curso académico. *El alumno/a es el responsable exclusivo del contenido y de la redacción del trabajo*, que se caracteriza porque estudia de forma completa un tema monográfico del ámbito pastoral o teológico, de manera fundamentada y bien documentada, hecho de manera continuada, con cuidado y tiempo suficiente.

e. El estudio tiene que fundamentarse *en las fuentes de la revelación cristiana* (Escritura y Tradición), tiene que tener en cuenta *la evolución histórica* de la cuestión y la *postura del Magisterio eclesial*, y tiene que

dialogar con las líneas del *pensamiento actual*. El alumno/a ha de usar de forma sistemática *la bibliografía asequible* (en catalán, castellano y otras lenguas modernas) en lo referente a la cuestión en estudio.

f. La *presentación gráfica del trabajo* tiene que tener en cuenta los criterios de redacción y de edición de textos universitarios, según la *Normativa para la presentación de trabajos* del Instituto. La extensión del trabajo se situará, ordinariamente, entre las 50 y las 75 páginas de cuerpo de trabajo, sin contar la bibliografía y los anexos.

5. Una vez concluido el trabajo, y con el visto bueno del tutor, el alumno/a entrega un ejemplar al Director del Instituto para hacerlo leer por un censor que juzgará la oportunidad o no de pasar la Tesina a la defensa ante un tribunal. Una vez obtenido el juicio positivo del censor, el alumno/a entrega a Secretaría cuatro ejemplares debidamente encuadernados y religados, para los miembros del tribunal, para la Facultad patrocinando.

6. En la defensa pública de la tesina, el alumno/a dispone de 15 minutos para la presentación del trabajo, y cada uno de los miembros del tribunal de otros 15 minutos para exponer las oportunas observaciones o solicitar las necesarias aclaraciones; quedando a juicio del Director, y siempre para el bien del alumno/a, la prolongación del tiempo. Acabada la defensa, el presidente entrega su ejemplar al archivo del Instituto.

7. El tribunal académico está formado por el presidente, el tutor y el censor. Es convocado, presidido y moderado por el Director del Instituto, que ostenta la representación ordinaria del Decano de la Facultad de teología de la Universidad Pontificia Salesiana de Roma.

8. La tesina se considera como una asignatura más del Plan de estudios a efectos de matriculación y evaluación. Una vez agotadas las convocatorias ordinarias, el alumno/a ha de proceder a una nueva matriculación, a tenor del Reglamento de Régimen Interior.

Capacitación Profesores de Religión Católica (DECA)

Requisitos para la obtención de la DEI

El 27 de abril de 2007 la Conferencia Episcopal Española ha actualizado las exigencias en vistas a la obtención de la DEI, otorgada por el Obispo diocesano:

- estar en posesión de la **Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA)**,
- dar prueba de recta doctrina y testimonio de vida cristiana, según criterio del Obispo diocesano.

Requisitos para la obtención de la DECA

Para Educación Infantil (EI) y Primaria (EP):

- Bachillerato eclesiástica + Capacitación Pedagógica (180 h)
- Bachillerato civil + Religión y Moral católica y su pedagogía (300 h)

Para Educación Secundaria (ESO) y Bachillerato:

- Licencia eclesiástica + Capacitación Pedagógica (180 h)
- Licenciados civiles + Bachillerato en Ciencias Religiosas + Capacitación Pedagógica (180 h)

Plan de estudios de la DECA

A. Contenido de Religión y Moral católica (120 h)

- Iniciación al conocimiento de la Biblia (10 h)
- Manifestación de Dios en la obra creada (10 h)
- La alianza de Dios con su pueblo (10 h)
- Jesucristo, revelación plena de Dios (20 h)
- La Iglesia, nuevo pueblo de Dios (20 h)
- Los sacramentos y el culto de la Iglesia (20 h)
- La moral evangélica (20 h)
- Escatología (10 h)

B. Capacitación Pedagógica (180 h)

1. Pedagogía de la ERE (I) (35 h)

- El hecho religioso en la historia y en la estructura del hombre (10 h)
- El hecho religioso cristiano y sus valores (5 h)
- Psicopedagogía religiosa (10 h)
- El Evangelio y la nueva evangelización (10 h)

2. Pedagogía de la ERE (II) (35 h)

- El profesor de Religión Católica y la Misión eclesial (10 h)
- El sentido evangelizador de la ERE en el diálogo con la cultura (10 h)
- El profesor de Religión Católica: talante, carisma y perfil (10 h)
- La investigación en Didáctica de la Religión (5 h)

3. Pedagogía de la ERE (III) Didáctica I (55 h)

- Aprender a enseñar en el área de Religión Católica (20 h)
- La práctica docente de la ERE (10 h)
- La didáctica de la ERE (25 h)

4. Pedagogía de la ERE (IV) Didáctica II (55 h)

- La persona humana (10 h)
- La Santísima Trinidad (10 h)
- La Iglesia (15 h)
- María, Madre de Dios (5 h)
- La Biblia (5 h)
- Los Sacramentos (5 h)
- La Moral (5 h)

Oferta del ISCR Don Bosco

La oferta del ISCR Don Bosco está dirigida principalmente a su alumnado ordinario, sin embargo acepta también, en forma de alumnado invitado, a maestros interesados sólo en cursar las asignaturas idóneas para la obtención de la DECA, que son:

— 120 h de Formación Teológica (asignaturas curriculares)

Evangelios I o II [35 h]

Misterio de Dios [35 h]

Cristología I [35 h]

Eclesiología [35 h]

Sacramentos I [35 h]

Moral I [35 h]

El alumnado invitado no deberá realizar las actividades ordinarias de evaluación, pero sí un trabajo final que muestre la comprensión de los núcleos básicos de la asignatura. Para cada asignatura, el profesor correspondiente establecerá un mínimo de temas presenciales obligatorios, correspondientes a unas 20 h, sumando un total de 120 h.

— 180 h de Formación Pedagógica y Didáctica: de forma extracurricular los viernes del segundo semestre en años cíclicos:

Pedagogía de la Religión Católica Escolar (70 h) [años pares]

Didáctica de la Religión Católica Escolar (110 h) [años impares]

Asignaturas para el curso 2011/12

Durante el curso 2010/11 se ofrecen las siguientes asignaturas idóneas para la consecución de la DECA:

Primer Semestre (del 19 de septiembre al 3 de febrero) :

Moral II (jueves de 9:15 a 11:00 h)

Segundo Semestre (del 13 de febrero al 15 de junio) :

Misterio de Dios (martes de 10:10 a 13:05 h)

Eclesiología (jueves de 10:10 a 13:05 h)

Pedagogía de la Religión Católica (viernes de 9:15 a 12:45 h)

Para más información, dirigirse directamente a

Prof. Joan Josep Moré, Secretario y Jefe de Estudios

Sra. Eva M. Marcos, auxiliar de Secretaría

De lunes a viernes, de 9:00 a 13:30 h.

934.291.803 (ext. 2121)

O bien, directamente a secretaria@marti-codolar.org

Calendario lectivo 2011/12

Primer semestre

SEPTIEMBRE

| | |
|--------------|--|
| 1-16 | Matriculación del 1r semestre |
| 11 domingo | Fiesta Nacional de Cataluña |
| 12-16 | Tercera sesión de exámenes curso 2010/11 |
| 15-16 | Tribunales: Síntesis y Tesinas |
| 16 viernes | Claustro de Profesores (16:00 h) |
| 19 lunes | Inicio de las clases del 1r semestre 2011/12 |
| 24 sábado | Fiesta de la Merced, patrona de Barcelona |
| 28 miércoles | Lectivo - Asamblea de alumnos |

OCTUBRE

| | |
|--------------|--|
| 12 miércoles | Fiesta Nacional de España (Virgen del Pilar) |
| 31 lunes | No lectivo |

NOVIEMBRE

| | |
|------------|--|
| 1 martes | Fiesta de Todos los Santos |
| 25 viernes | Lectivo - Consejo de Dirección (12:00 h) |

DICIEMBRE

| | |
|----------------|---|
| 5 lunes | No lectivo |
| 6 martes | Fiesta de la Constitución Española |
| 7 miércoles | No lectivo |
| 8 jueves | Fiesta de la Inmaculada Concepción de María |
| 21 miércoles | Lectivo – Celebración de la Navidad |
| 23 dic – 8 ene | Vacaciones de Navidad |

ENERO

| | |
|-----------|--|
| 9 lunes | Reanudación de las clases del 1r semestre |
| 16-27 | Matriculación del 2º semestre |
| 30 lunes | No lectivo |
| 31 martes | Fiesta de San Juan Bosco, patrón del Instituto |

FEBRERO

3 viernes Último día lectivo del 1r semestre
Claustro de Profesores (16:00 h)

6-10 No lectivo

10 viernes Publicación Notas 1er semestre

16-17 Tribunales: Síntesis y Tesinas

Segundo semestre

FEBRERO

13 lunes Inicio de las clases del 2º semestre

16-17 Tribunales: Síntesis y Tesinas

17 viernes Lectivo – Publicación definitiva de notas 1r semestre

22 miércoles Lectivo – Miércoles de ceniza

ABRIL

2-9 Vacaciones de Semana Santa

10 lunes No lectivo – Lunes de Pascua

11 martes Reanudación de las clases del 2º semestre

30 lunes No lectivo

MAYO

1 martes Fiesta del Trabajo

18 viernes Lectivo - Consejo de Dirección (12:00 h)

24 jueves Fiesta de María Auxiliadora, patrona de la Obra Salesiana

25 viernes No lectivo

28 lunes No lectivo – Lunes de Pentecostés

JUNIO

15 viernes Último día lectivo del 2º semestre

22 viernes Publicación Notas 2º semestre

24 domingo Fiesta de S. Juan Bautista

25-28 Tribunales: Síntesis i Tesinas

29 viernes Publicación definitiva de notas del 2n semestre

JULIO - AGOSTO

- 2 – 5 julio Sesión extraordinaria de exámenes del curso 2011/12
- 1 – 31 julio La Secretaría permanece abierta sólo por las mañanas
- 1 – 31 agosto La Secretaría permanece cerrada

Curso 2012/13

SEPTIEMBRE

- 3-14 Matriculación del 1r semestre del curso 2012/13
- 11 martes Fiesta Nacional de Cataluña
- 14 viernes Claustro de Profesores (16:00h)
- 17 lunes Inicio de las clases del 1r semestre
- 24 lunes Fiesta de la Merced, patrona de Barcelona

Direcciones

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS DON BOSCO

Obra Salesiana Martí-Codolar

Av. Cardenal Vidal i Barraquer, 15. 08035-Barcelona

Tel. 934 291 803 + 2121

Fax 934 208 817

E-mail: secretaria@marti-codolar.org

www.marti-codolar.org

FACOLTÀ DI TEOLOGIA

DELL'UNIVERSITÀ PONTIFICIA SALESIANA

Piazza Ateneo Salesiano, 1. 00139-ROMA

Tel. 00-39 06 872 901 — Fax: 00-39 06 872 90 318

E-mail: segreteria@unisal.it

www.unisal.it

Direcciones electrónicas de los profesores

| | |
|------------------------------|--|
| ABRIL Raül | raulabril@telefonica.net |
| ARMENGOL Miquel | miquel.armengol@salesians.cat |
| BELLMUNT Manuel | mnbellmunt@gmail.com |
| CALAVIA Miguel Àngel | ma.calavia@salesians.cat |
| CODINA Joan | joan.codina.giol@salesians.cat |
| COSTA, Joan | joanCB@iies.es |
| GALCERÁN M.Mar | margalceran@telefonica.net |
| GONZÁLEZ PADRÓS, Jaume | jgpadros@telefonica.net |
| GRANÉ, Francesc | fgrane@eulogosmedia.com |
| LATORRE Jordi | direccio@marti-codolar.org |
| LLORCA Josep M ^a | josemarill3@gmail.com |
| MAIDEU, Josep M ^a | jm.maideu@salesians.cat |
| MARCOS Emili | emili.marcos@salesians.cat |
| MARTIN Miguel | mmr@hsjdbcn.org |
| MASCARÓ Josep | josep.masma2431@gmail.com |
| MATOSÉS Javier | javiermatoses@salesianos.edu |

| | |
|---------------------|--|
| MORATÓ Gemma | gemmamorato@terra.es |
| MORÉ Joan Josep | capdesecretaria@marti-codolar.org |
| MURAY Ramon | ramon.muray@marti-codolar.org |
| PIQUÉ, Jordi Agustí | secretaria@abadiamontserrat.net |
| RIBOT, Dolors | lolitaribot.salesianes@gmail.com |
| SALAS, Carmen | msalas14@xtec.cat |
| SÁNCHEZ, Peio | peiosanchez@gmail.com |
| VALLS, Domènec | domenec.valls@salesians.cat |
| VIEDMA, Francisco | franvirus@gmail.com |

